

Economía

Tres de cada cuatro desempleados cobran prestación por la mejora del mercado laboral

España registra el menor paro desde 2008, mientras la tasa de cobertura alcanza un 74%, sus niveles más altos desde la Gran Recesión

EMILIO S. HIDALGO
MADRID

En España hay 2,59 millones de personas en paro, según los últimos datos del Ministerio de Trabajo. Son muchas si se compara con los países vecinos (la tasa de paro española dobla la media europea), pero a la vez es el nivel más bajo en un mes de febrero desde 2008. Una de esas personas desempleadas es Carolina Martín: "Cobro el subsidio, unos 500 euros. No es gran cosa, ayuda a que no te muera de hambre, pero con los caros que están los alquileres aquí...", explica al salir de una oficina de empleo en Alcalá de Henares (Madrid). A sus 27 años está en el grupo de desempleados que recibe una prestación. Son el 74,1% de los parados con experiencia laboral (los susceptibles de recibir una ayuda), el nivel más alto en enero desde 2011, lo que los expertos relacionan con dos fenómenos: el buen momento del mercado laboral y las reformas del sistema asistencial en los últimos años, que han ampliado la población protegida.

"Esto es consecuencia de una mercado laboral muy potente", reflexiona el vicesecretario general de Política Sindical de UGT, Fernando Luján. Subraya que la proporción de parados que recibe prestación, la conocida como tasa de cobertura, suele mejorar históricamente de la mano de los ciclos positivos. Es decir, cuanto mejor va la economía (el PIB español creció en 2024 un 3,2% y se crearon medio millón de empleos), menos personas caen en paro de largo duración, que es el que más habitualmente se traduce en un periodo de desempleo sin prestación. "Si la tasa de ocupación crece, la de cobertura del desempleo también lo hace", insiste Luján.

Las prestaciones por desempleo en España

Mínimo de parados desde 2008

Paro registrado en los meses de enero

6 MILL.



Tasa de cobertura del desempleo

% de desempleados que reciben protección por desempleo respecto al total de la población susceptible de ser protegida.



Fuente: Ministerio de Trabajo

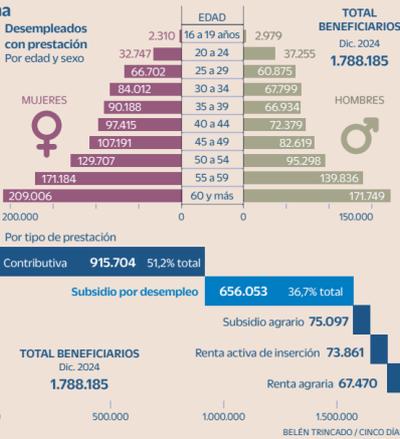
Es una reflexión parecida a la que hizo recientemente el secretario de Estado de Trabajo, Joaquín Pérez Rey: "La tasa de cobertura está en su nivel más alto de los últimos 14 años. La bajada de la estacionalidad, la mejora de la temporalidad y de la ocupación, hacen que haya el menor número de parados en los últimos 17 años. Se están beneficiando sectores que eran herméticos a la contratación estable". Y apuntó a otra razón que, a su juicio, ayuda a impulsar la tasa de cobertura: "Al eliminar los recortes que el PP infringió en la protección por desempleo, protegemos a más personas. Hemos incorporado nuevos colectivos, como las empleadas de hogar y artistas. No solo hay más grupos susceptibles de ser protegidos: se ha incrementado la intensidad de la protección".

El primer cambio del Gobierno de coalición en la protección asistencial se dio en 2019, cuando recuperó la ayuda específica para ma-

yores de 52 años, que el PP había desplazado de forma general a los 55. Es la única protección asistencial que no se agota, y que Ejecutivo y sindicatos justifican por el "edadismo" de muchas empresas. "Son 480 euros al mes. No dan para mucho, pero estaría mucho peor si no lo tuviera", reflexiona Jorge Alonso, desempleado de 57 años. Ha trabajado la mayor parte de su vida en la hostelería, pero ahora no encuentra un bar o restaurante que le dé un puesto.

El Gobierno de coalición recuperó la ayuda específica para mayores de 52 años

Se ha incorporado a las empleadas del hogar y a otros colectivos



"El cambio del PP disminuyó el número de personas que cobran el subsidio. Con la modificación de 2019 conseguimos incluir a gente que se había quedado fuera", indica Carlos Bravo, secretario de Protección Social y Políticas Públicas de CC OO. Cree que la tasa de cobertura también ha mejorado en los últimos años por la incorporación de las empleadas de hogar a la protección y, finalmente, por la reforma más reciente del nivel asistencial, la del año pasado, que eleva las cuantías y suma más colectivos, como los menores de 45 años sin cargas familiares que agoten la prestación contributiva (dura seis meses) o todos los eventuales agrarios (y no solo los de Andalucía y Extremadura, como era habitual), entre otros.

"Junto al efecto composición, por el cual al tener más personas trabajando y menos en paro, ya mejora la tasa de cobertura, también tenemos el hecho de que la protección por desempleo

llega a más colectivos", insiste Bravo, recordando los cambios en los requisitos que amplían la protección: "Todas esas mejoras son las que están explicando esta evolución, y todavía tiene que mejorar más".

Pese a la caída en el número de parados, el gasto en prestaciones viene creciendo en los últimos meses. En enero (último dato disponible) alcanzó los 2.215 millones, frente a los 2.077 de un año antes. Según el Ministerio de Trabajo, el incremento se debe a varios motivos: el aumento de los salarios que sirven como base para las prestaciones contributivas; el fin de la reforma del PP, que rebajaba al 50% la base reguladora a partir del sexto mes; la mencionada ampliación de colectivos; y, por último, el establecimiento del complemento de apoyo al empleo, que permite compatibilizar prestación y actividad laboral.

Bravo cree que España volverá a alcanzar una tasa de cobertura que ronde el

80%, un nivel que se registró en 2010. Entonces cientos de miles de personas se acababan de ir al paro, en los primeros años de la Gran Recesión. La tasa fue cayendo año a año, según se agotaban las prestaciones y crecía el número de desempleados, hasta marcar un infimo 55,7% en 2016. Entonces ya llevaba varios años en vigor la reforma del PP que restringía las prestaciones.

Desde entonces la variable viene creciendo, de la mano de la mejora de la economía, con la excepción de 2021 y 2022, en la resaca de la pandemia. Esta lógica aplica a la desagregación por sexo: la tasa de cobertura es de un 82% en los hombres, frente al 69,4% entre las mujeres. Ellas, que también sufren más jornadas parciales involuntarias y cobran menos, registran una mayor tasa de paro (11,83%, frente al 9,53% de los hombres).

Por edades, hay muchos más sénior que reciben una prestación que jóvenes: este dato tiene todo el sentido, dado que los primeros han tenido más tiempo para generar el derecho y están protegidos por el único subsidio de duración indefinida, el de mayores de 52 años. Además, España notifica la menor cifra de paro registrado juvenil desde que hay datos consolidados (aunque la tasa de paro de este grupo sigue siendo la mayor de Europa).

Crítica

Una de las principales críticas que los sindicatos siguen echando en cara al Gobierno es la escasa capacidad del SEPE para encontrar empleo a los parados, pese a la elevadísima tasa española. Según los últimos datos del INE, de 2023, el servicio público de empleo encontró trabajo al 1,9% de los asalariados contratados, frente al 4,3% de las empresas de trabajo temporal.

"Sin duda", continúa el representante de UGT, "hay mucho que mejorar en políticas activas de empleo". Luján señala la parte de responsabilidad que corresponde a las comunidades autónomas en este problema: "Las autonomías no han puesto en marcha suficientes políticas activas. Pasa un poco como con la sanidad, que es una transferencia económica a las comunidades sin un retorno de obligaciones claro".